

Adquisición por Cotización CC N° 160/2026
“Compra Equipos para Realización de Cortos Audiovisuales”

1. Servicio requerido. A continuación, se detallan los ítems a adquirirse:

Lote	Nº Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Imagen Referencial
1	1	Computadora de escritorio (Workstation): Procesador AMD Ryzen 9 9950X3D, tarjeta madre ASUS TUF Gaming B650-E WiFi, memoria RAM 32 GB DDR5 6000 MHz, almacenamiento SSD NVMe Gen4 1 TB, tarjeta gráfica ASUS TUF GeForce RTX 5070 12 GB GDDR7, sistema de refrigeración líquida Cooler Master MasterLiquid 360 ARGB, gabinete Antec C3B con ventilación ARGB y fuente de poder Corsair RM850x de 850 W certificación 80 Plus Gold.	pza	2	 
	2	Monitor curvo: Monitor ASUS TUF Gaming VG34VQ3B de 34 pulgadas, resolución WQHD (3440 × 1440), frecuencia de actualización 180 Hz, tiempo de respuesta 1 ms, conectividad HDMI y DisplayPort.	pza	2	
2	3	Teclado: Teclado USB marca Logitech, en español	pza	2	
	4	Mouse: Mouse óptico USB marca Logitech	pza	2	
GARANTÍA: al menos 12 meses para los ítems 1 y 2. Al menos seis meses para los ítems 3 y 4. LUGAR DE ENTREGA: Un (1) equipo completo (workstation, monitor, teclado y mouse) en la Sede Cochabamba. Un (1) equipo completo (workstation, monitor, teclado y mouse) en la Sede Santa Cruz.					

- Presentación de propuestas.** Hasta hrs. 11:30 del 24 de julio de 2026, al correo electrónico agalindo@ucb.edu.bo.
- Validez de la propuesta.** Treinta (30) días hábiles.
- Plazo de entrega.** Hasta 15 días hábiles. (Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo con su criterio y necesidad).
- Penalizaciones por mora.** Por el incumplimiento en la entrega de los ítems, la penalidad será del 1% por día hasta un máximo de 10 días. Pasado este plazo se podrá proceder a la resolución del Contrato, según convenga a la Universidad.
- Forma de pago.** Hasta 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.

7. **Adjudicación.** Por lote.
8. **Supervisión.** Administración Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación.
9. **Documentos de la propuesta:** Las empresas que participen en este proceso deben hacer llegar la siguiente documentación:
 - a) Propuesta técnica
 - b) Propuesta económica
 - c) Fotocopia simple del Testimonio de Constitución y la última modificación (No válido para empresas unipersonales).
 - d) Fotocopia simple del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o convocatorias públicas, presentar propuestas y suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).
 - e) Fotocopia simple de la matrícula de comercio vigente.
 - f) Certificado de registro del NIT en el RNC, actualizado.
 - g) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal o gerente, quien firmará el contrato.
 - h) Declaración Jurada de Incompatibilidad

La Universidad podrá solicitar a la empresa adjudicada el envío los documentos c) y d) en original o copia legalizada dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación. Estos documentos no serán devueltos.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

La Paz, 20 de julio de 2026

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa:

Con NIT:

Representante Legal:

Dueños:

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el Tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: _____